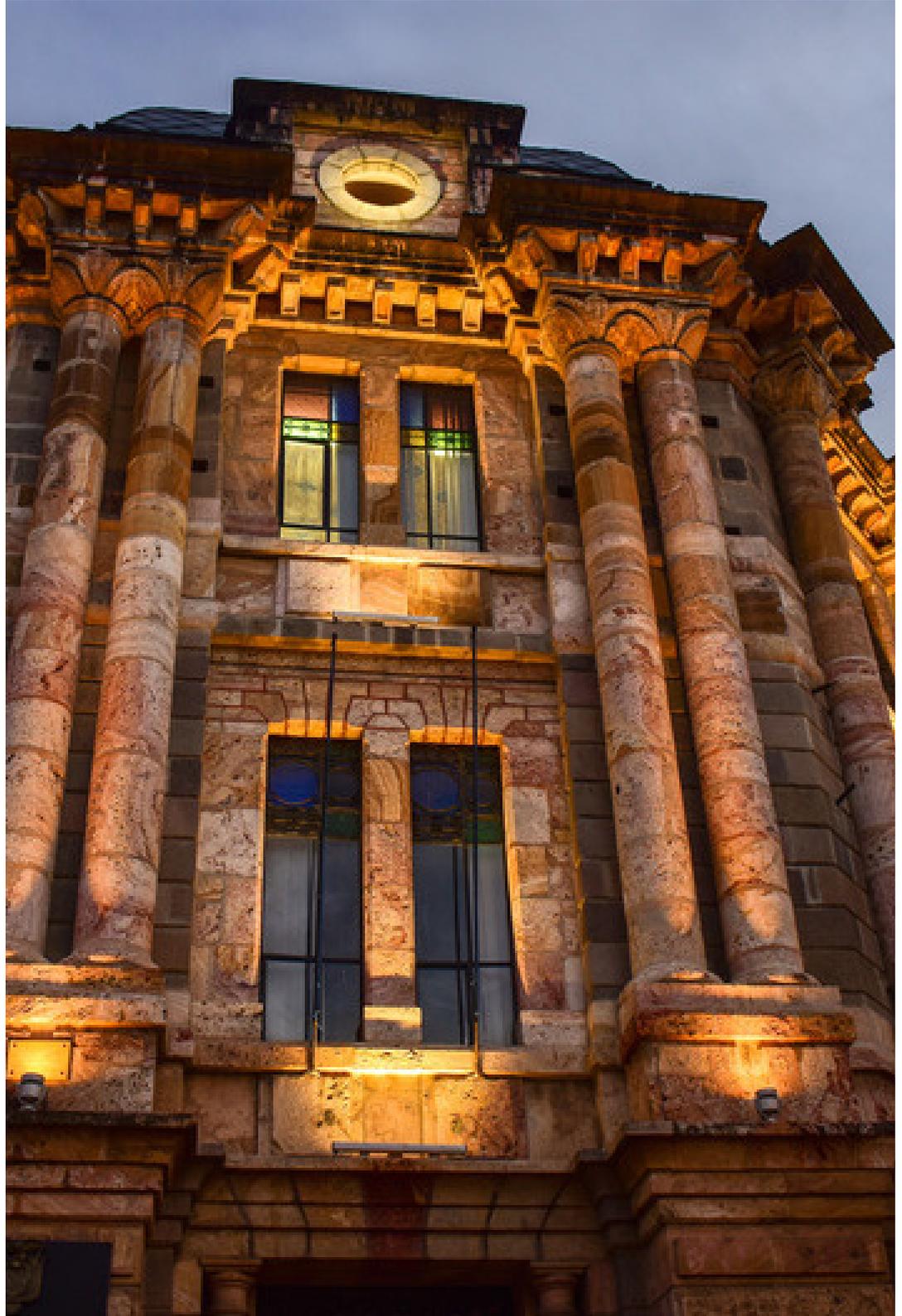


LLB Solutions



LLB Localización Ecuador

Microsoft Dynamics 365 Business Central



LLB Solutions ha desarrollado la localización de Microsoft Dynamics 365 Business Central para Latinoamérica más específicamente Ecuador, con el objetivo de cumplir con las normativas y requerimientos tributarios estipulados por el SRI, cubriendo con la funcionalidad y reglamentación de la contabilidad general, activos fijos, gestión de inventarios, gestión de bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y gestión de proyectos.

Localización Ecuador es el complemento de la funcionalidad de Dynamics 365 Business Central que permite cumplir con las leyes y regulaciones específicas que no están cubiertas por la funcionalidad estándar.

Las distintas funcionalidades y reportes impresos y electrónicos pueden ser utilizados en todas las empresas internacionales o nacionales que operen en Ecuador en el sector privado o público.



¿QUÉ INCLUYE LA LOCALIZACIÓN ECUADOR?

- Requerimientos contables y tributarios demandados por el SRI (Servicio de Rentas Internas)
- Garantiza actualizaciones constantes según las modificaciones legales del país o nuevas versiones de Microsoft.
- Acompañamiento en la configuración funcional para la localización.
- Acompañamiento de migración de datos de localización.
- Capacitaciones funcionales, técnicas y de mejores prácticas en Dynamics 365 Business Central.
- Continuo soporte durante la implementación y en la salida en vivo.

A continuación, se incorporan las funcionalidades disponibles de localización Ecuador certificada por Microsoft:

Generalidades

Descripción	Resumen
Tipo de documento de identificación	Documento de identificación, tipos de proveedores.
Regímenes fiscales en el exterior	<ul style="list-style-type: none">• Régimen General.• Paraíso Fiscal.• Régimen Fiscal Preferente O Jurisdicción De Menor Imposición.

Control Consecutivo de Documentos

Descripción	Resumen
Facturas de compras con sustentos tributarios.	Permite la emisión de documentos de compras teniendo en cuenta los sustentos tributarios y el control de los gastos por reembolsos.
Tipos de documentos	<p>Nuestra localización permite tener un control de los consecutivos de documentación emitidos por usuario tanto para el registro de operaciones de venta y movimiento de almacén.</p> <ul style="list-style-type: none">• Factura de venta.• Notas débito.• Nota de crédito.• Guía de remisión venta (albaranes de venta).• Guía de remisión por traslado (pedido de transferencia).

Control Consecutivo de Documentos

Descripción	Resumen
Nota débito	Permite la emisión de este tipo de documentos en el modulo de ventas y compras, reflejando un aumento del importe de deuda (Valor pagado o a pagar).
Comprobante de retenciones	Los agentes de retención o percepción de impuestos deberán extender un comprobante de retención al momento de pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero, que deberá cumplir con requisitos básicos de datos. Este tipo de comprobante es emitido para indicar las retenciones de impuestos hechas por los proveedores autorizados por la legislación local.

Impuestos y Retenciones

Descripción	Resumen
Impuestos sobre las ventas (IVA)	Permite control y la automatización de los porcentajes sobre el Impuesto al valor agregado (IVA) y su contabilización.
Impuesto al consumo especial	Permite el control y automatización de los distintos impuestos especiales como el de cigarrillo, alcohol y telecomunicaciones.
Retenciones de IVA	Permite llevar control sobre las retenciones de IVA, teniendo en cuenta sus diferentes porcentajes, también permite la automatización en los cálculos y su contabilización.
Retención de fuente	Permite llevar el control y la gestión de los distintos porcentajes de retenciones, teniendo en cuenta la base, características y su calculo , también permite la automatización en cálculos y contabilización.

Emisión de documentos electrónicos

Descripción	Resumen
Factura electrónica	Permite la emisión de documentos a través de Internet al SRI, utilizando los Servicios Web, para que sean validados y autorizados, teniendo en cuenta la firma electrónica y demás requisitos.
Anexo transaccional simplificado (ATS)	Corresponde a un informe detallado de las transacciones correspondientes a compras, ventas, exportaciones y retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta, tanto emitidas como recibidas. Documentos: <ul style="list-style-type: none">• Compras por detalle.• Compras por formas de pago o Compras por reembolsos.• Compras por retenciones.• Exportaciones.• Formas de cobro.• Informante.• Ventas por cliente.• Ventas por establecimiento.
Otros documentos	Estos son los documentos que se podrán emitir electrónicamente: <ul style="list-style-type: none">• Nota débito.• Nota crédito.• Comprobantes de retención.• Guías de remisión por ventas y traslado.

Reportes y declaraciones

Descripción	Resumen
Libro diario	<p>En este documento se registra de forma cronológica las transacciones económicas de la empresa. Estas transacciones están relacionadas con la actividad principal y se visualizan por partidas individuales o resúmenes que no pueden exceder de un mes. Registrando los asientos contables por tipo de registro. Reportes y consulta.</p>
Libro Mayor	<p>Recoge de manera cronológica todas las operaciones contables de la empresa registradas en cada una de las cuentas. Este documento permite ver de manera detallada los movimientos debitos y creditos que se han producido en cada una de las cuenta de mayor. Reportes y consulta.</p>
Declaraciones	<ul style="list-style-type: none">• Declaración y pago de retenciones fuente de renta - Formulario 103.• Declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado IVA - Formulario 104.• Declaración y pago del Impuesto a los Consumos Especiales ICE - Formulario 105.• Declaración y pago del Impuesto a la Salida de Divisas ISD - Formulario 109.• Anexo Transaccional Simplificado ATS.• Formulario 101 (Estado Situación Financiera).



LLB SOLUTIONS

LLB Solutions
1451W. Cypress Creek, Rd Suite 300
Fort Lauderdale, Fl, 33309
info@llbsolutions.com
+1 (800) 416 1894

CHILE | COLOMBIA | COSTA RICA | ECUADOR | EL SALVADOR | GUATEMALA | HONDURAS | MÉXICO |
NICARAGUA | PANAMÁ | PARAGUAY | PERÚ | URUGUAY